

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO N°4 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS**  
**DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 17 de junio de 2011, a partir de las quince horas y cuarenta minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°4 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan A. Squella Serrano.

**ASISTENTES:**

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión.
- Prof. María Angélica Vega Urquieta, Directora de Asuntos Estudiantiles.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Isabel Fuentes Pavez, Secretaria de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. Claudio Olea Azar, Consejero.
- Prof. Ernesto González Ampuero, Consejero.
- Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Sr. Martín Pérez Comisso, Senador Universitario Estudiantil.
- Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión y Control de Proyectos.

Se abre la sesión con un quórum del ciento por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°2 con fecha 30 de marzo de 2011 y Consejo Ordinario N°3 con fecha de 05 de mayo de 2011.
2. Cuentas.
3. Informe Proyecto Académico e Infraestructura para el Endeudamiento de Largo Plazo de las Universidades Públicas.
4. Cambios de Requisitos Asignaturas de Administración y Gestión (Bioquímica).
5. Situación de los Profesores Adjuntos.
6. Análisis Contingencia Universitaria.
7. Varios.

**UNO.- Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°2 con fecha 30 de marzo de 2011 y Consejo Ordinario N°3 con fecha 05 de mayo de 2011:**

El Señor Decano somete a votación las actas del Consejo Ordinario N°2 con fecha 30 de marzo de 2011 y Consejo Ordinario N°3 con fecha 05 de mayo de 2011, las cuales son aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

**DOS.- Cuentas:**

- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica: Comunica que llegó el informe de los pares evaluadores de la carrera de Química y Farmacia. Comenta que este documento es muy positivo.

Por otra parte da cuenta de la visita de acreditadores del Instituto de Salud Pública a las dependencias del laboratorio CEDETEF, con el objetivo de acreditarse en análisis de bioequivalencia. La visita fue muy positiva y los mismos acreditadores manifestaron que el laboratorio se encontraría *acreditado*, para lo cual solo queda la tramitación del decreto respectivo.

- Prof. Luis Núñez Vergara, Decano: Comenta que la Facultad presentó tres proyectos al Fondo U Moderniza y todos éstos fueron aprobados.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química: Presenta al Consejo de Facultad la contratación del profesor Mario Morales Parragué, para el área de gestión y economía. El Profesor Morales trabajará igualmente en los temas de innovación y emprendimiento, así como el vínculo Universidad y empresa. Su adscripción será al Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química, en calidad jurídica de contrata, por 12 horas y categoría de Profesor Asistente de la carrera ordinaria.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto la contratación del Profesor Mario Morales Parragué.

- Prof. Juan A. Squella Serrano, Vicedecano: Informa que dejan de pertenecer a la Comisión de Calificación Académica, como miembros suplentes, los profesores Antonio Zanocco y Cristián Tapia, por cumplimiento del período. Por lo tanto, se propone para su reemplazo a los profesores Claudio Olea y Lilian Abugoch.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto la designación en la Comisión de Calificación Académica, como miembros suplentes, a los profesores Claudio Olea y Lilian Abugoch.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director de Asuntos Académicos: Da cuenta del avance de los trabajos de la UGAD a nivel de Comités de Innovación Curricular (CIC). En este sentido se está trabajando en el plan común para las cuatro carreras. Como acción en particular, en una primera etapa se realizará un taller ad hoc con los profesores de las asignaturas básicas.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado: Informa que los estudiantes votaron paro indefinido para la próxima semana, siendo reevaluado el próximo viernes.

Recuerda que a partir de este año los estudiantes podrán utilizar el puntaje de la PSU por dos procesos de admisión seguidos. Dicha situación puede generar problemas en los procesos de matrícula, para lo cual la Dirección de la Escuela de Pregrado preparará una presentación para evitar problemas en esta temática.

- Prof. Luis Núñez Vergara, Decano: Comenta que formalmente la Facultad se encuentra en condiciones de ofrecer cupos de Pedagogía en Química por admisión directa. Se debe revisar este tema para la admisión del año 2012. Propone que en el próximo Consejo se examine la cantidad de cupos y se realice una presentación sobre el particular.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Da cuenta que se recibió carta de la Comisión Nacional de Acreditación en la cual se informa la acreditación del Doctorado en Farmacología por un total de 5 años.

**TRES.- Informe Proyecto Académico e Infraestructura para el Endeudamiento de Largo Plazo de las Universidades Públicas:** El Prof. Luis Núñez Vergara, Decano, expone a los miembros del Consejo de Facultad una presentación del “Proyecto Académico e Infraestructura para el Endeudamiento de Largo Plazo de las Universidades Públicas” correspondiente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile.

Los Miembros del Consejo de Facultad intervienen y comparten opinión respecto a la temática en comento.

El Consejo de Facultad toma conocimiento del Proyecto y ratifica, por unanimidad de los miembros presente con derecho a voto, la presentación de éste al Señor Rector de la Universidad de Chile.

**CUATRO.- Cambios de Requisitos Asignaturas de Administración y Gestión (Bioquímica):** El Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico, expone a los miembros del Consejo de Facultad una presentación sobre “Cambios de Requisitos en Asignaturas de Administración y Gestión” para la carrera de Bioquímica.

Los Miembros del Consejo de Facultad intervienen y comparten opinión respecto a la temática en comento.

El Consejo de Facultad rechaza la propuesta por 7 votos en contra y 5 votos de abstención de los miembros presentes con derecho a voto.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto formar una Comisión que revisará el fundamento del rechazo a la propuesta y entregará una nueva posición sobre el particular. Dicha comisión estará compuesta por los profesores Antonio Zanocco y María Nella Gai.

**CINCO.- Situación de los Profesores Adjuntos:** El Prof. Ernesto González Ampuero, Consejero, expone a los miembros del Consejo de Facultad una presentación sobre “Situación de Profesores Adjuntos”.

Los Miembros del Consejo de Facultad intervienen y comparten opinión respecto a la temática en comento.

El Prof. Luis Núñez Vergara, Decano, citará a un Consejo de Facultad Extraordinario para tratar la situación de los Profesores Adjuntos.

**SEIS.- Análisis Contingencia Universitaria:**

Se integran al Consejo Ordinario N°4 de Facultad, los Presidentes de Centros de Estudiantes de las carreras de Química y Farmacia, Bioquímica, Ingeniería en Alimentos y Química, en calidad de invitados.

- El Profesor Luis Núñez Vergara, Decano, expone el documento del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) al Consejo de Facultad.
- Hacen uso de la palabra los Presidentes de los Centros de Estudiantes de la Facultad, quienes informan que se continuará con el paro indefinido de actividades durante la próxima semana, siendo éste reevaluado el día viernes 24 de junio de 2011. Igualmente explican su postura respecto a la Contingencia Universitaria y las movilizaciones estudiantiles.
- Los Presidentes de los Centros de Estudiantes de la Facultad invitan a una Asamblea Triestamental a los miembros del Consejo de Facultad, en fecha y horario por definir.

**SIETE.- Varios:** No hubo.

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y siete minutos, el Señor Decano levanta la sesión.